



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Registro de Organizaciones Políticas Asiento de Inscripción

Fecha y hora de presentación del Título: Quince horas y treinta y ocho minutos del 22 de setiembre de 2022.

Nombre de la Organización Política: PARTIDO POLÍTICO PERÚ ACCIÓN

Domicilio Legal: Av. Camino Real N° 111, Oficina 501 - Torre A, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Nombres de los Fundadores: Francisco Ernesto Diez-Canseco Távara, Mario Fernando Cedrón Lassus, Camilo Alfredo Figueroa Moy, Gerardo Alberto Garnique Sánchez, Marlon Alejandro Hugo Suárez, Carlos Enrique Ignacio Lévano Sarmiento, Mario Javier Núñez Cornejo, Rafael Poblete Miera, Sara Liz Toledo Ramírez y Dalila Mabel Vigo Carreteros.

Nombres de los Dirigentes:

Comité Ejecutivo Nacional:

Presidente Fundador: Francisco Ernesto Diez-Canseco Távara.
Secretaría Nacional de Comunicaciones: Rafael Poblete Miera.
Secretaría Nacional de Cultura: Magdalena Leonor Diez Canseco Núñez De Mosi.
Secretaría Nacional de Economía: Mario Javier Núñez Cornejo.
Secretaría Nacional de Juventudes: Marlon Alejandro Hugo Suárez.
Secretaría Nacional de la Mujer y Familia: Jenny Elena Beingolea Delgado.
Secretaría Nacional de Organización y Movilización: José Reynaldo Peralta Barrientos.
Secretaría Nacional de Plan de Gobierno: Camilo Alfredo Figueroa Moy.
Secretaría Nacional Electoral: Carlos Enrique Ignacio Lévano Sarmiento.
Secretaría Nacional General Colegiada: Mario Fernando Cedrón Lassus.
Comisión de Ética y Disciplina: Dalila Mabel Vigo Carreteros.
Comisión de Política: Eduardo Manuel Escorza Hoyle.

Comité Nacional Electoral:

Presidente: María Gabriela Pecho Morales.
Miembro: Luis Enrique Toledo Ramírez.
Miembro: Ada Mariella Zambrano Ortiz.
Miembro Suplente: José Antonio Cuzcano Calsina.
Miembro Suplente: Ángela Beatriz Morales Sánchez.
Miembro Suplente: Mariella Catharine Ramírez Torrejón.

Nombres de Personeros Legales:

Personero Legal Titular: Sara Liz Toledo Ramírez.
Personero Legal Alterno: Miguel Enrique Alarco Soares.

Nombres de Personeros Técnicos:

Personero Técnico Titular: César Augusto Carrasco Zapata.
Personero Técnico Alterno: Giancarlo Martín Gómero Morante.

Nombre de Representante Legal: Mario Fernando Cedrón Lassus.

Nombre del Apoderado: Mario Javier Núñez Cornejo.

Nombre de los Tesoreros:

Tesorero Nacional Titular: Carlos Dagoberto Zapata Silva.
Tesorero Nacional Suplente: Luis Ángel Flores Guerra.

Síntesis del Acta de Fundación: El partido político "Partido Político Perú Acción" fue fundado el 15 de octubre de 2021, en la Av. Camino Real N° 111, Oficina 501 - Torre A, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, por un grupo de ciudadanos encabezados por el señor Francisco Ernesto Diez-Canseco Távara. El acta fundacional contiene el ideario de la organización política, el mismo que a su vez



contiene los principios, los objetivos, así como, la visión que la organización política tiene del país; contiene, además, la relación de los miembros que integran el órgano directivo, la denominación y el símbolo, su domicilio legal, la designación de los personeros legales, personeros técnicos, tesoreros, apoderado y representante legal.

Síntesis de las Actas de Constitución de Comité: El partido político presentó las actas de constitución de comités en las provincias de Condorcanqui, Antonio Raimondi, Bolognesi, Carhuaz, Casma, Huaraz, Huarney, Huaylas, Pallasca, Pomabamba, Santa, Sihuas, Yungay, Arequipa, Cajabamba, Cajamarca, Celendín, Chota, Cutervo, Hualgayoc, Jaén, Callao, Cusco, Huancavelica, Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalés, Huánuco, Lauricocha, Chíncha, Ica, Nazca, Pisco, Concepción, Tarma, Sánchez Carrión, Trujillo, Chiclayo, Ferreñafe, Barranca, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Lima, Oyón, Maynas, Ilo, Paita, Piura, Sechura, Talara, Chucuito, El Collao, Puno, San Román, El Dorado, Mariscal Cáceres, Moyobamba, Picota, Rioja, San Martín, Tocache, Tacna, Contralmirante Villar y Coronel Portillo, las cuales contienen: fecha de constitución, domicilio legal, órgano directivo, habiendo sido suscrita, cada una de las actas, por más de cincuenta afilados debidamente identificados quienes expresaron su adhesión al acta de fundación del partido político.

Síntesis del Estatuto: El estatuto del partido político fue aprobado por primera vez el 15 de octubre de 2021 por los fundadores de la organización política, el cual fue modificado en dos oportunidades a raíz de las observaciones formuladas por la DNROP, siendo su última versión aprobada con fecha 19 de mayo de 2023, el que consta de setenta y seis artículos, distribuidos en siete títulos, los cuales versan sobre: i) Aspectos Generales, ii) Afiliación, iii) Normas Disciplinarias, iv) De la Democracia Interna Partidaria, v) Del Régimen Financiero y Patrimonial, vi) Estructura Orgánica y vii) De la Disolución del Partido.

Síntesis del Reglamento Electoral: El reglamento electoral del partido político fue aprobado por primera vez el 15 de octubre de 2021 por los fundadores de la organización política, el cual fue modificado en dos oportunidades a raíz de las observaciones formuladas por la DNROP, siendo su última versión aprobada con fecha 19 de mayo de 2023, el que consta de veintisiete artículos y tres disposiciones finales, distribuidos en nueve títulos, los cuales versan sobre: i) Generalidades, ii) Disposiciones sobre los Órganos Electorales y Principios del Proceso Electoral, iii) Naturaleza de las Elecciones Internas, iv) Padrón Electoral, v) Etapas del Proceso Electoral, vi) Órganos Electorales Descentralizados, vii) Mesas de Sufragio y Locales de Votación, viii) Personeros y Personeras de Mesa de Sufragio, y ix) Jornada Electoral.

Símbolo adoptado: Es representado por tres manos de posición de saludo, de diferentes tamaños, en colores rojo, azul y verde, todo ello dentro de un recuadro de fondo azul marino, según se aprecia a continuación:



Registrada la inscripción en el Libro de Partidos Políticos, Tomo 2, Partida Electrónica número 41, Asiento número 1.

Lima, 25 de julio de 2023.

FERNANDO RODRÍGUEZ PATRÓN

Director Nacional de Registro de Organizaciones Políticas
Jurado Nacional de Elecciones

RODRIGUEZ
PATRON
Fernando
Miguel FAU
20131378549
soft

Firmado
digitalmente por
RODRIGUEZ PATRON
Fernando Miguel
FAU 20131378549
soft
Fecha: 2023.07.25
14:53:27 -05'00'